Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C. 22 de enero de 2026

Informe de supervisión correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre del 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Angie Soler Galindo
Cedula de ciudadanía	52.976.136
Cargo en la dependencia	Responsable de la Fábrica de Confecciones en Administración
Unidad de dependencia	Grupo Fábrica de Confecciones
Correo electrónico	jefatura.facon@forpo.gov.co
Teléfono	601 220 7100

2. Información del Contrato

No. De Proceso	**LP-003-2024**			
Tipo de Contrato	**CONTRATO DE SUMINISTRO**			
Contrato No.	**088-1-24**			
Unidad	**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FACON FORPO**			
Objeto	**"SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE UNIFORMES DEL PROCESO INDUSTRIAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"**			
Valor Inicial	**SESENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.000.000.000,00)**			
Valor Adición	**VEINTE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000.000,00)**			
Valor Total	**OCHENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($85.000.000.000,00)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
31/12/2025	**30/08/2024**		**31/12/2025**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**30/08/2024**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
ÁLVARO ANTONIO BERNAL BOTERO	19.491.377	UNIÓN TEMPORAL COMERJEM	901.862.607-7

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
12824	21/03/2024	$ 65.000.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
96124	28/08/2024	$ 50.000.000.000,00
		$ 15.000.000.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
24925	11/09/2025	$ 20.000.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
82825	16/09/2025	$ 20.000.000.000,00

5. **Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)**

- De acuerdo con lo establecido en el contrato DECIMA PRIMERA -OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, y CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES AMBIENTALES Y SST, el contratista dio cumplimiento de los requisitos aplicables al periodo establecidos en el mismo así los cuales fueron anexados en los informes de supervisión anterior.

DESCRIPCÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de seguridad y salud en el trabajo	x		Se genero certificado por parte del contratista donde da cumplimiento a las obligaciones ambientales y seguridad y salud en trabajo.
Certificado Ambiental	x		
Certificado de disposición final y/o aprovechamiento del material retal	x		El contratista remito certificado de aprovechamiento del material retal
formato de recolección de materia retal	X		El contratista remitió certificados de recolección retal
certificado del plan de acción, con las metas anuales para la reducción de producción y consumo de productos de plástico junto con la ficha técnica de los empaques utilizados para embalaje de las materias primas como lo dispone la resolución 2232 del 2022 **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** (revisión y ejecución del contrato)	x		El contratista remitió los certificados los cuales se anexan al informe de supervisión
certificado de declaración juramentada firmada por el representante legal, donde certifique la idoneidad del técnico, tecnólogo o profesional responsable del SG-SST, así como aportar la licencia de seguridad y salud en trabajo de este.	x		
certificado del plan de Gestión Ambiental y/o equivalente, elaborado y avalado por el técnico, tecnólogo o profesional ambiental.	x		
Se coordinarán visitas por parte del ingeniero ambiental y profesional de seguridad y salud en el trabajo de la entidad, a las plantas de producción de las materias primas para lo cual se realizará recorrido por las instalaciones,	x		Teniendo en cuenta que los ítems inicialmente entregados por el contratista corresponden al Fabricante que se encuentra en el departamento de Antioquia por ende no aplicaba la visita técnica de los ingenieros ambientales por parte de Fábrica de Confecciones, pero

entrevista al personal, revisión de controles operacionales y soportes documentales que avalen el cumplimiento de la ley ambiental y de SST. Lo anterior para el fabricante nacional ubicado en Bogotá y alrededores.			así mismo para otros ítems igualmente entregados los fabricantes se encuentran en la ciudad de Bogotá y sus alrededores por cual ahora si aplica la visita la cual se realizaron las visitas a las plantas de Textilia, Lafayette y Eliot fabricantes del contratista.
El contratista deberá cerciorarse de que todas las materias primas entregadas a la entidad estén debidamente rotuladas.	X		El contratista cumplió con los requisitos establecidos de acuerdo con las fichas técnicas de cada ítem del contrato "Empaque y rotulado"
Durante la entrega de las materias primas y cuando el contratista se encuentre en las instalaciones de la entidad, aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del sistema de Gestión Ambiental del FORPO los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.	x		El contratista dio cumplimiento a la política ambiental de FORPO
las bolsas plásticas deben cumplir algunas de las siguientes características: estar fabricadas con un 50% de material reciclable o fabricado con un 50% materiales biodegradables lo anterior debe ser comprobado mediante fichas técnicas que especifiquen los componentes y porcentajes de composición de las bolsas. En caso de que los insumos sean embalados en una presentación diferente a las bolsas plásticas o cajas de cartón, este debe provenir de una fuente sustentable 100% reciclada y/o aprovechada	x		El contratista cumplió con los requisitos establecidos de acuerdo con las fichas técnicas que especifiquen los componentes y porcentajes de composición de las bolsas.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- Para los días 04,09 y 22 de diciembre de 2025 el señor ÁLVARO ANTONIO BERNAL BOTERO representante legal de la UNIÓN TEMPORAL COMERJEM realizó las entregas de las siguientes cantidades a la señora mayor Angie Soler Galindo a lo cual se anexa remisiones al informe de supervisión.

Remisión No. R 00123-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIPSTOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	60.200,00	$ 35.625,00	$ 2.361.581.250,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 1.984.522.058,82
				IVA	$ 377.059.191,18
				TOTAL	$ 2.361.581.250,00

Remisión No. R 00122-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	326.144	$ 35.625,00	$ 11.618.880.000,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 9.763.764.705,88
				IVA	$ 1.855.115.294,12
				TOTAL	$ 11.618.880.000,00

Remisión No. R 00124-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	69.194,00	$ 35.625,00	$ 2.465.036.250,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 2.071.469.033,61
				IVA	$ 393.577.216,39
				TOTAL	$ 2.465.036.250,00

Remisión No. R 00125-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	64.702	$ 35.625,00	$ 2.306.077.500,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 1.937.880.252,10
				IVA	$ 368.197.247,90
				TOTAL	$ 2.306.077.500,00

Remisión No. R 00127-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	28.316,18	$ 35.625,00	$ 1.008.763.912,50
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	55,01	$ 35.625,00	$ 1.991.106,25
21	TELA ELASTICA TEJIDO DE PUNTO UNIFORMES HIBRIDO (VERDE ACEITUNA)	METROS	280	$ 33.250,00	$ 9.310.000,00
41	TELA CELULOSA FRARAMIDA	METROS	1.680	$ 113.274,00	$ 190.307.040,00
				SUBTOTAL SIN IVA	1'017.110.978,74
				IVA	193'251.085,01
				TOTAL	1.210'362.058,75

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- Mediante radicado No. 01833 FORPO-ADCON – 302-10-29 de fecha 02 de diciembre de 2025 se realizó la notificación de cambio de supervisión del contrato de suministro de materia prima No. 088-1-24 a la señora mayor Angie Soler Galindo Responsable de la Fábrica de Confecciones en administración documento que se encuentra anexo en la carpeta física del área de convenios y contratos y así mismo publicado en la plataforma del SECOP II.

- Para el 04 de diciembre de 2025 se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza la señora mayor Angie Soler Galindo responsable de la Fábrica de confecciones en administración, la ingeniera Ingrid Espinosa Sanchez líder del área de calidad de la Fábrica de confecciones y la señora Nataly Ordóñez Ávila funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM y el señor Juan Carlos Reinoso Sanchez Funcionario del Almacén General de la entidad con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, para lo cual se anexa acta de reunión al informe de supervisión.

- Para el 04 de diciembre de 2025 se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza la señora mayor Angie Soler Galindo responsable de la Fábrica de confecciones en administración, la ingeniera Ingrid Espinosa Sanchez líder del área de calidad de la Fábrica de confecciones y las señoras Nataly Ordóñez Ávila, Lina Maria Garcia Diaz y Olga Zambrano funcionarias de la Unión Temporal COMERJEM y el señor Juan Carlos Reinoso

Sanchez Funcionario del Almacén General de la entidad con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, para lo cual se anexa acta de reunión al informe de supervisión.

- Para el 09 de diciembre de 2025 se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza la señora mayor Angie Soler Galindo responsable de la Fábrica de confecciones en administración, la ingeniera Ingrid Espinosa Sanchez líder del área de calidad de la Fábrica de confecciones y la señora Nataly Ordóñez Ávila funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM y el señor Juan Carlos Reinoso Sanchez Funcionario del Almacén General de la entidad con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, para lo cual se anexa acta de reunión al informe de supervisión.

- Para el 22 de diciembre de 2025 se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza la señora mayor Angie Soler Galindo responsable de la Fábrica de confecciones en administración, la ingeniera Ingrid Espinosa Sanchez líder del área de calidad de la Fábrica de confecciones y la señora Olga Zambrano funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, y el señor Juan Carlos Reinoso Sanchez funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, para lo cual se anexa acta de reunión al informe de supervisión.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A

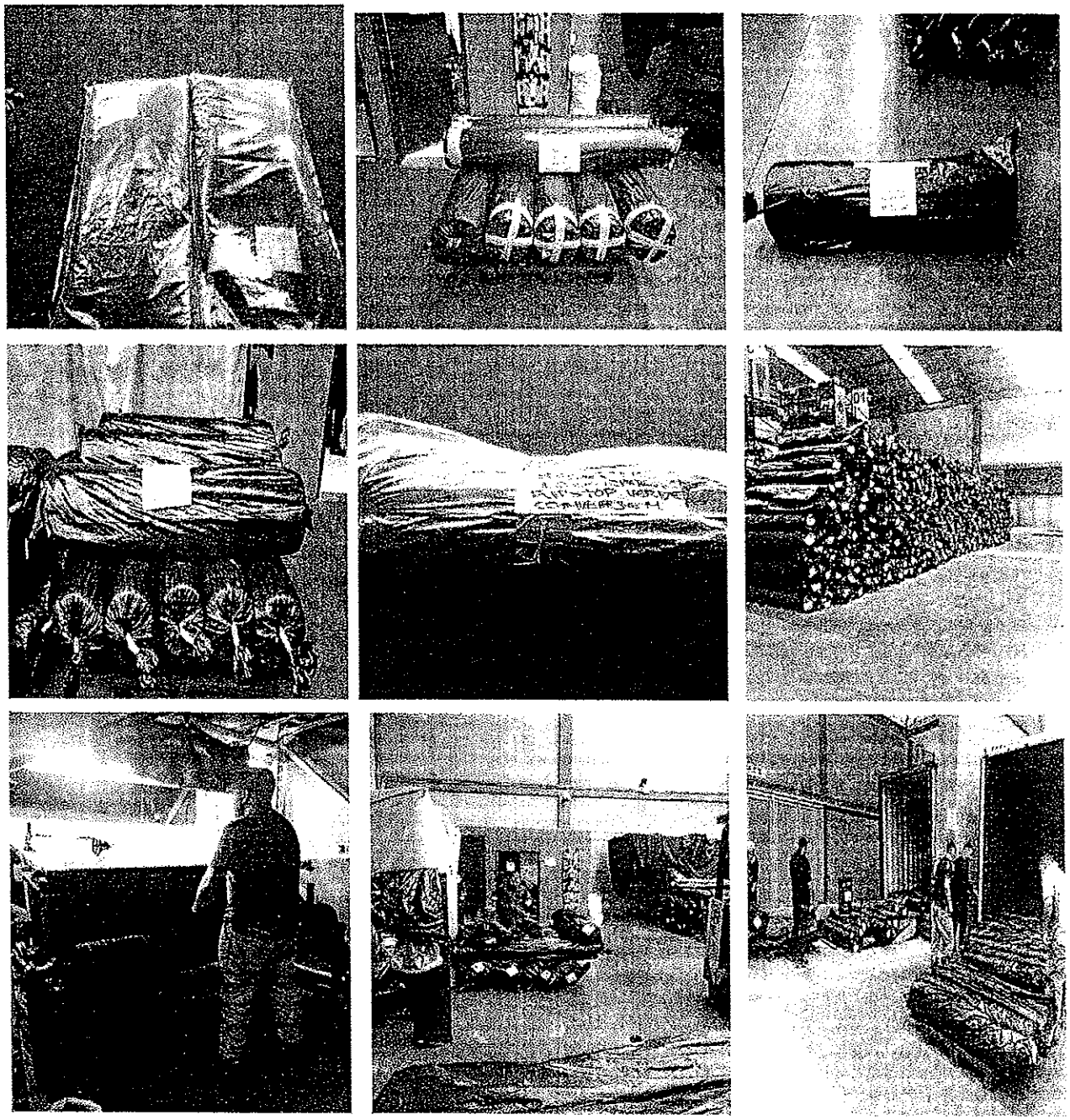
5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	x		No llevo a cabo ninguna eventualidad por parte del contratista

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar al Fondo Rotatorio de la Policía, la materia prima correspondiente con el total cumplimiento de las especificaciones técnicas generales y específicas establecidas en el presente documento.	x		El contratista dio cumplimiento a dicho requerimiento
Responder por la calidad de las materias primas objeto de contrato.	x		El contratista cumplió con la calidad de las materias primas del objeto del contrato.
Entregar las materias primas requeridas, nuevas no remanufacturados, de óptima calidad, con el acompañamiento del supervisor del contrato en la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo Especificaciones Técnicas, del presente estudio y demás especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	x		El contratista realizó la entrega de las materias primas en acompañamiento del supervisor de dicho contrato.
Reemplazar los productos defectuosos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los 15 días calendario siguientes a la recepción inicial, cuando se evidencie el incumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.	x		Se realizaron oficios de reposiciones de materia prima, teniendo en cuenta novedades presentadas en la revisión del 100% de la materia prima.
Deberá cumplir con la entrega de los productos objeto de contratación conforme a las necesidades de la Entidad y con plazo máximo de entrega solicitadas por el supervisor del contrato en un plazo no mayor a 30 treinta días para telas de origen nacional y 45 cuarenta y cinco días para telas de origen internacional, anexando su manifiesto de importación.	x		El contratista dio cumplimiento a las necesidades requeridas por el supervisor mediante hoja de pedido y de acuerdo con las necesidades
Deberá mantener los precios de las materias primas de acuerdo con la propuesta presentada durante el proceso de selección.	x		Durante la ejecución del contrato el contratista ha cumplido con los precios de las materias primas.
Atender los requerimientos realizados por el supervisor en el marco de la ejecución del contrato, para su debido cumplimiento y desarrollo.	x		El contratista cumplió los requerimientos solicitados por parte del supervisor del contrato.
Cumplir con las exigencias establecidas en la GUIA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, GTMD-0004 versión actualizada para "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA" Link de consulta guía: https://www.policia.gov.co/contratacion/normas-tecnicas. (según aplique) en especial el numeral 3.7 CERTIFICACIÓN página 19. Y el numeral 3.8 LABORATORIOS, pagina. 23.	x		El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido de acuerdo con lo requerido con la GUIA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, GTMD-0004 versión actualizada "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA.

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
En caso de requerirse alguna tela es decir materia prima para la Fábrica de Confecciones que no se encuentre contemplado en el "Listado de telas", el oferente seleccionado se compromete y se llevará a cabo el siguiente procedimiento: 1. Se presentará al contratista por parte del supervisor, solicitud y ficha técnica del elemento a adquirir, la respuesta a esta solicitud deberá ser entregada con un plazo no mayor a 2 días hábiles, los precios deberán encontrarse dentro del rango del mercado. 2. Los elementos solicitados deberán cumplir con las características de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica 3. Para la determinación del precio se contará con dos (2) cotizaciones de empresas independientes y la del contratista, más una cotización presentada por la Fábrica de Confecciones, una vez allegadas las cotizaciones se someterá a un análisis comparativo por parte del supervisor del contrato en el cual se consideran los precios del mercado, la oportunidad y favorabilidad de la oferta, únicamente se viabilizara la cotización de menor precio y el contratista se someterá al menor precio de adquisición. 4. El precio debe incluir todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, entendiendo que se asumen por cuenta del proponente. 5. Los elementos serán incluidos en la lista de entrega periódica en las mismas condiciones de suministro de bienes previstos en el presente estudio, así mismo, los precios ofrecidos se mantendrán durante la ejecución del contrato. 6. Todas las entregas deberán reportarse con la presentación de la respectiva remisión y factura, discriminando la relación de los elementos con su respectivo valor, que deberá ser concordante con el valor aprobado por el supervisor del contrato. 7. Una vez determinado el precio del bien, el supervisor del contrato mediante acta en la cual se establece el valor del (los) insumo y/o materia prima (s) y demás compromisos pactados, será enviada a la Dirección General de la Entidad para su respectiva evaluación y aprobación por parte del ordenador del gasto. 8. Una vez aprobada dicha modificación por el ordenador del gasto, se deberá realizar el trámite correspondiente al modificatorio del contrato.	x		A la fecha el contratista cumplió con los requisitos establecidos en el contrato para las modificaciones
Los oferentes deberán adjuntar junto con la oferta certificación de disponibilidad de stocks para cumplir con las cantidades establecidas en este proceso, requisito indispensable y con total veracidad debido a los compromisos contractuales de la Fábrica de confecciones.	x		El contratista cumplió en la etapa precontractual con la presentación de la oferta.
Todo el material textil, que sea requerido deberá ingresar al almacén general de la Entidad, ubicado en el complejo industrial Santa Lucia, kilómetro 3.3 vía Funza, bodega 15D y en la ciudad de Medellín Dirección por establecer, con su respectiva remisión y/o acta de ingreso, deberán ser entregados en compañía del funcionario del almacén general, funcionario de grupo de control de calidad de la fábrica de confecciones y el supervisor del contrato.	x		El contratista realizó la entrega tal cual como se solicita en el contrato a lo cual se anexa acta de reunión de la entrega de la entrega de la materia prima

5.5 Registro Fotográfico



6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
1	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE2	$ 1.337.084.981,25	19/11/2024	$ 1.337.084.981,25
2	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE3	$ 4.137.165.144,30	27/11/2024	$ 4.137.165.806,25
		NDE2	$ 661,95		
3	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE4	$ 3.581.598.206,25	29/11/2024	$ 3.581.598.206,25
4	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE7	$ 29.942.448.656,25	19/11/2024	$ 2.942.448.656,25
5	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE6	$ 216.293.546,83	26/11/2024	$ 216.293.546,83
6	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE5	$ 271.695.894,00	20/12/2024	$ 271.695.894,00
		NCE2	$ 0,01		
7	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE8	$ 39.014.211,42	26/11/2024	$ 39.014.211,42
8	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE9	$ 4.949.548.331,24	24/12/2024	$ 4.949.548.331,25
		NDE3	$ 0,01		
9	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE11	$ 8.738.480.880,00	27/02/2025	$ 8.738.480.880,00
10	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE10	$ 850.280.196,58	12/03/2025	$ 850.280.916,58
		NCE3	$0,01		
		NDE7	$ 0.01		
11	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE12	$ 2.357.263.143,75	21/04/2025	$ 2.357.263.143,75
12	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE23	$ 2.180.091.327,50	21/04/2025	$ 2.180.091.327,49
		NCE10	$ 0,01		
13	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE13	$ 4.033.612.837,50	21/04/2025	$ 4.033.612.837,50
14	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE14	$ 25.999.837.,50	21/04/2025	$ 25.999.837,50
15	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE15	$ 69.350.093,80	21/04/2025	$ 69.350.093,80
16	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE18	$ 2.414.099.625,00	21/04/2025	$ 2.414.099.625,00
17	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE27	$ 1.364.820.471,82	04/07/2025	$ 1.364.820.471,82
18	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE29	$ 239.537.539,01	04/07/2025	$ 239.537.539,00
		NCE11	$ 0,01		
19	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE33	$ 5.537.000,00	04/07/2025	$ 5.537.000,00
20	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE34	$ 15.316.441,00	13/06/2025	$ 15.316.441,00
21	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE42	$ 118.075.080,70	18/06/2025	$ 118.075.080,70
22	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE40	$ 56.858.212,49	01/07/2025	$ 56.858.212,50
		NDE8	$0,01		
23	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE38	$ 55.394.000,00	20/06/2025	$ 55.394.000,00
24	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE39	$ 1.899.026.250,00	01/09/2025	$ 1.899.026.250,00
25	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE41	$ 787.729.312,50	15/09/2025	$ 787.729.312,50
26	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE44	$ 865.619,99	15/09/2025	$ 865.620,00
		NDE10	$ 0,01		
27	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE48	$ 98.544.355,00	30/07/2025	$ 98.544.355,00
28	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE51	$ 20.115.917,50	15/09/2025	$ 20.115.917,50
29	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE49	$ 19.141.759,30	04/08/2025	$ 19.141.759,30
30	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE50	$ 2.126.899.211,25	25/09/2025	$ 2.126.899.211,25
31	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE55	$ 543.182.640,00	15/09/2025	$ 543.182.640,00
32	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE43	$ 415.762.987,49	25/09/2025	$ 415.762.987,50
		NDE9	$ 0,01		
33	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE60	$ 413.003,70	25/09/2025	$ 413.003,70
34	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE61	$ 7.231.305.000,00	06/10/2025	$ 7.231.305.000,00
35	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE62	$ 2.380.141.875,00	15/10/2025	$ 2.380.141.875,00
36	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE63	$ 29.925.000,00	01/12/2025	$ 29.925.000,00
37	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE67	$ 918.982.500,00	01/12/2025	$ 918.982.500,00
38	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE68	$ 2.511.120.141,25	01/12/2025	$ 2.511.120.141,25
		FE71	$ 38.061.393,75	01/12/2025	$ 38.061.393,75

39	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE70	$ 13.752.450,00	01/12/2025	$ 13.752.450,00
40	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE59	$ 1.425.000.000,00	10/11/2025	$ 1.425.000.000,00
41	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE72	$ 3.426.802.357,00	18/11/2025	$ 3.426.802.357,00
42	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE74	$ 427.500.000,00	18/11/2025	$ 427.500.000,00
43	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE75	$ 334.530.506,25	18/11/2025	$ 334.530.506,25
44	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE73	$ 200.925.000,01	19/11/2025	$ 200.925.000,00
		NCE13	$ 0.01		
45	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE69	$ 94.261.200,00	10/11/2025	$ 94.261.200,00
46	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE76	$ 35.116.180,00	18/11/2025	$ 35.116.180,00
47	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE80	$ 59.389.368,75	20/11/2025	$ 59.389.368,75
48	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE82	$ 11.618.880.000,00	04/12/2025	$ 11.618.880.000,00
49	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE84	$ 2.361.581.250,00	04/12/2025	$ 2.361.581.250,00
50	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE81	$ 2.465.036.250,00	09/12/2025	$ 2.465.036.250,00
51	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE83	$ 2.306.077.500,00	09/12/2025	$ 2.306.077.500,00
52	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA	FE85	$ 1.210.362.058,75	22/12/2025	$ 1.210.362.058,75

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	NOVIEMBRE	FE2	$ 1.337.084.981,25	$ 0,00	0,00%
2024	DICIEMBRE	FE3	$ 4.137.165.806,25	$ 0,00	0,00%
		FE4	$ 3.581.598.206,25	$ 0,00	0,00%
		FE5	$ 271.695.894,00	$ 0,00	0,00%
		FE6	$ 216.293.546,83	$ 0,00	0,00%
		FE7	$ 2.942.448.656,25	$ 0,00	0,00%
		FE8	$ 39.014.211,42	$ 0,00	0,00%
2025	FEBRERO	FE9	$ 4.949.548.331,25	$ 0,00	0,00%
2025	MARZO	FE11	$ 8.738.480.880,00	$ 0,00	0,00%
2025	ABRIL	FE10	$ 850.280.916,58	$ 0,00	0,00%
2025	MAYO	FE12	$ 2.357.263.143,75	$ 0,00	0,00%
		FE23	$ 2.180.091.327,49	$ 0,00	0,00%
		FE13	$ 4.033.612.837,50	$ 0,00	0,00%
		FE14	$ 25.999.837,50	$ 0,00	0,00%
		FE15	$ 69.350.093,80	$ 0,00	0,00%
		FE18	$ 2.414.099.625,00	$ 0,00	0,00%
2025	JULIO	FE27	$ 1.364.820.471,82	$ 0,00	0,00%
		FE29	$ 239.537.539,00	$ 0,00	0,00%
		FE33	$ 5.537.000,00	$ 0,00	0,00%
2025	SEPTIEMBRE	FE34	$ 15.316.441,00	$ 0,00	0,00%
		FE42	$ 118.075.080,70	$ 0,00	0,00%
		FE40	$ 56.858.212,50	$ 0,00	0,00%
		FE38	$ 55.394.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE39	$ 1.899.026.250,00	$ 0,00	0,00%
		FE41	$ 787.729.312,50	$ 0,00	0,00%
2025	OCTUBRE	FE44	$ 865.620,00	$ 0,00	0,00%
		FE48	$ 98.544.355,00	$ 0,00	0,00%
		FE51	$ 20.115.917,50	$ 0,00	0,00%
		FE49	$ 19.141.759,30	$ 0,00	0,00%
		FE50	$ 2.126.899.211,25	$ 0,00	0,00%

		FE55	$ 543.182.640,00	$ 0,00	0,00%
		FE43	$ 415.762.987,50	$ 0,00	0,00%
2025	NOVIEMBRE	FE60	$ 413.003,70	$ 0,00	0,00%
		FE61	$ 7.231.305.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE62	$ 2.380.141.875,00	$ 0,00	0,00%
2025	DICIEMBRE	FE63	$ 29.925.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE67	$ 918.982.500,00	$ 0,00	0,00%
		FE68	$ 2.511.120.141,25	$ 0,00	0,00%
		FE70	$ 13.752.450,00	$ 0,00	0,00%
		FE59	$ 1.425.000.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE72	$ 3.426.802.357,00	$ 0,00	0,00%
		FE74	$ 427.500.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE75	$ 334.530.506,25	$ 0,00	0,00%
		FE73	$ 200.925.000,00	$ 0,00	0,00%
		FE69	$ 94.261.200,00	$ 0,00	0,00%
		FE76	$ 35.116.180,00	$ 0,00	0,00%
		FE80	$ 59.389.368,75	$ 0,00	0,00%
TOTAL			$ 64.999.999.675,14	$ 0,00	0,00%
SALDO			$ 20.000.000.324,86	$ 0,00	0,00%

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución fisica	**31/12/2025**	**100%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/12/2025**	**76,47%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		Para el mes diciembre el contratista entrego planilla de seguridad social y parafiscales así: No. De planilla 9496304678 de fecha 23/12/2025

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	1	16/09/2025	$ 20.000.000.000,00	---------	se realizó la adición No. 1 al contrato de suministro No.088-1-24
Prórroga	1	30/12/2024	---------	30/04/2025	Se prórroga plazo de ejecución hasta el 30 de abril del 2025
Prorroga	2	28/04/2025	---------	31/12/2025	Se prórroga plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025
Modificación	1	24/12/2024	---------	---------	Modificación de la distribución técnica y económica descrita en la cláusula tercera – valor del contrato y del anexo No.1 especificaciones técnicas
Suspensión	----------	---------	---------	---------	----------
Reinicio	----------	---------	---------	---------	----------

Aclaratoria	-----	----------	----------	----------	----------
Otros	-----	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Póliza inicial

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A		B-100051564 anexo 0 Certificado 22241779	29/08/2024	$ 55.250.000.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30%	$ 19.500.000.000,00	27/08/2024	31/12/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 3.250.000.000,00	27/08/2024	31/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados	50%	$ 32.500.000.000.000,00	27/08/2024	31/12/2027
Predios laborales y operacionales	------	----------	----------	----------

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

Póliza Prorroga No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A		B-100051564 anexo 1 Certificado 22256357	09/01/2025	$ 55.250.000.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30%	$ 19.500.000.000,00	30/12/2024	30/04/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 3.250.000.000,00	30/12/2024	30/04/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados	50%	$ 32.500.000.000.000,00	30/12/2024	30/04/2028
Predios laborales y operacionales	------	----------	----------	----------

Póliza Prorroga No. 2

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A		B-100051564 anexo 2 Certificado 22267699	28/04/2025	$ 55.250.000.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30%	$ 19.500.000.000,00	28/04/2025	31/12/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 3.250.000.000,00	28/04/2025	31/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados	50%	$ 32.500.000.000.000,00	28/04/2025	31/12/2028
Predios laborales y operacionales	------	----------	----------	----------

Póliza Adición No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A		B-100051564 anexo 3 Certificado 22283468	17/09/2025	$ 93.001.923,30
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30%	$ 25.500.000.000,00	16/09/2025	31/12/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 4.250.000.000,00	16/09/2025	31/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados	50%	$ 42.500.000.000,00	16/09/2025	31/12/2028
Predios laborales y operacionales	-----	----------	----------	----------

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

1 Remisiones
2 actas de reunión
3 Acta visita manufacturas Eliot cumplimiento requisitos ambientales y SST

Mayor **ANGIE SOLER GALINDO**
Responsable de la Fábrica de Confecciones en Administración

10 FEB 2026

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
FÁBRICA DE CONFECCIONES

Fecha:	04 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	07:00 AM	Hora de finalización:	19:00 PM
Lugar:	complejo industrial santa lucía km 3.3 vía Funza bodega 15C		
ACTA No. 49 RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA			

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de suministro de materia prima contrato No. 088-1-2024 mediante remisión No. R-000123-2025
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos establecidos conforme al contrato No. 088-1-2024.
4. Verificación de la cantidad entregada según lo solicitado, así como la revisión y validación de los rollos conforme a la guía técnica para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y las fichas técnicas correspondientes.

DESARROLLO

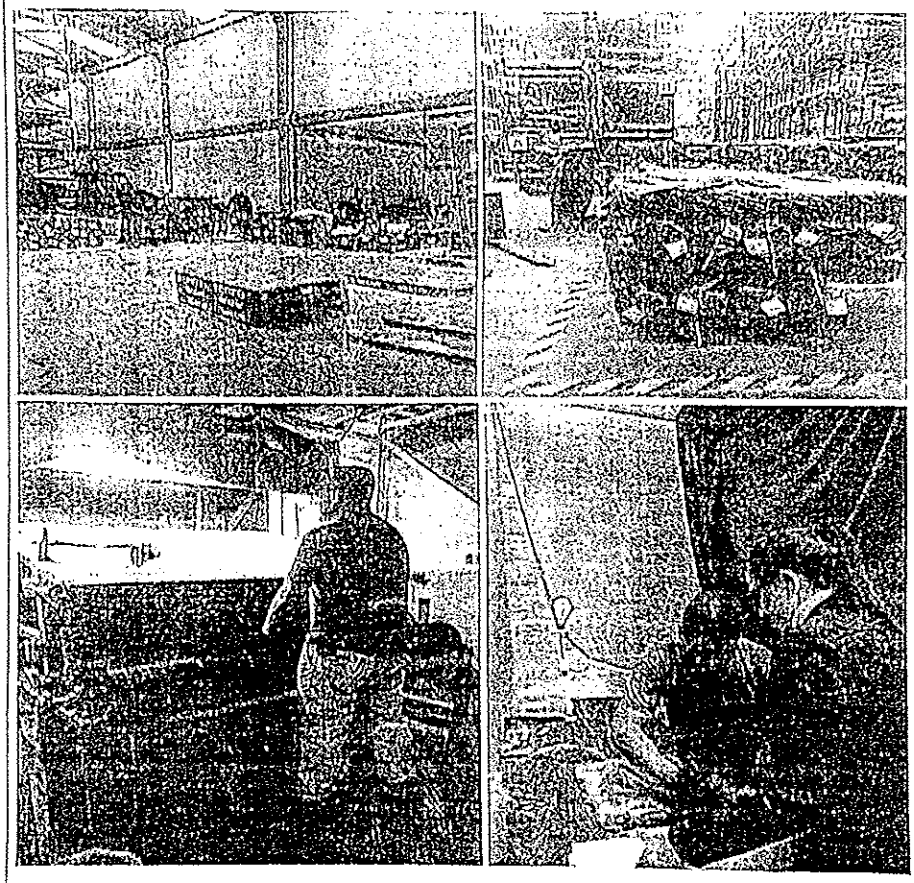
Se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza los siguientes funcionarios: MAYOR ANGIE SOLER GALINDO responsable de la Fábrica de Confecciones en administración, INGRID ESPINOSA SANCHEZ líder de calidad de la Fábrica de Confecciones, NATALY ORDOÑEZ AVILA funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, LINA MARIA GRACIA DIAZ funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, OLGA ZAMBRANO funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, JUAN CARLOS REINOSO SANCHEZ funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 088-1-2024 para la recepción de los elementos en la cantidad y descripción relacionada a continuación:

La materia prima será ingresada por el Almacén General al inventario, con el siguiente código y descripción del ERP de la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	MTS	68.250
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000018	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER		

Powered by CamScanner

Recepción fotográfica:



Mayor. ANGEL SOLER GALINDO
Responsable de la Fábrica de Confecciones en administración

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia

Elaborado por: PSPP Julieth Carolina Reyes Castiblanco / TOAPO - FACON
Fecha de elaboración: 04/12/2025

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
		Código: GD-FR-004
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 2025-12-04 HORA INICIO: 07:00 HORA FIN: 19:00

TEMA: ELECCIÓN MATERIAL TEXTIL GTO 088-1-2024

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	My	Angie Dalay Galindo	1098776136	FACON	3203925775	angie.dalay@	
2		INGRID ESPINOSA SANCHEZ	1082405719	FACON	3117835861	INGRIDESPINOSA@	
3		Nubia y Ortega Ayala	1003325410	Comercio	3149980046	nortega@hotmail.com	
4		Ling Nung Garcia Diaz.	1136882053	Comercio	3102834357	licitaciones@plus	
5		Olga Zambrano	52098885	UT Confecciones	3183978060	licitaciones@confeccionesut.com.co	
6	Asesor	Juan Carlos Serrano S	1018449660	ALGEN	3017488667	juan.serrano@algen.co	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							

Powered by CamScanner

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
FÁBRICA DE CONFECCIONES

Fecha:	09 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	07:30 AM	Hora de finalización:	15:30 PM
Lugar:	complejo industrial santa lucía km 3.3 vía Funza bodega 15C		
ACTA No. 50 RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA			

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de suministro de materia prima contrato No. 088-1-2024 mediante remisión No. R-000124-2025
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos establecidos conforme al contrato No. 088-1-2024.
4. Verificación de la cantidad entregada según lo solicitado, así como la revisión y validación de los rollos conforme a la guía técnica para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y las fichas técnicas correspondientes.

DESARROLLO

Se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza los siguientes funcionarios: MAYOR ANGIE SOLER GALINDO responsable de la Fábrica de Confecciones en administración, INGRID ESPINOSA SANCHEZ líder de calidad de la Fábrica de Confecciones, NATALY ORDOÑEZ AVILA funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, JUAN CARLOS REINOSO SANCHEZ funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 088-1-2024 para la recepción de los elementos en la cantidad y descripción relacionada a continuación:

La materia prima será ingresada por el Almacén General al inventario, con el siguiente código y descripción del ERP de la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	MTS	69.194
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000018	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER		

Powered by CamScanner

Recapción fotográfica:



Mayor. ANGIE SOLER GALINDO
Responsable de la Fábrica de Confecciones en administración

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia

Elaborado por: PSPR Julieth Carolina Reyes Castiblanco / FORPO - FACOF
Fecha de elaboración: 09/12/2025

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
2		Código: GD-FR-004
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 2028-12-09 HORA INICIO: 09:30 HORA FIN: 10:50

TEMA: RECEPCION MATERIAL TEXTIL CTO 088 - 1 - 2024

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

Nº	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Ing	Angie Tatiana Galindo	52976136	FACON	52976136	angie.rodas@	
2	ASEP	INGRID ESPINOSA SANCHEZ	1082405791	FACON	5112835861	INGRID.ESPINOSA@	
3		Nataly Ostos Ayala	1033325340		3114980246	ventarzas@mail.com	
4	AASO	Juan Carlos Reinoso	1085499660	ACGEN	3097488869	Juan.reinoso@hotmail.com	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Powered by CamScanner

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
FÁBRICA DE CONFECCIONES

Fecha:	22 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	16:10 PM	Hora de finalización:	16:20 PM
Lugar:	complejo industrial santa lucía km 3.3 vía Funza bodega 15C		
ACTA No. 52 RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA			

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de suministro de materia prima contrato No. 088-1-2024 mediante remisión No. R-000127-2025
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos establecidos conforme al contrato No. 088-1-2024.
4. Verificación de la cantidad entregada según lo solicitado, así como la revisión y validación de los rollos conforme a la guía técnica para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y las fichas técnicas correspondientes.

DESARROLLO

Se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza los siguientes funcionarios: **MAYOR ANGIE SOLER GALINDO** responsable de la Fábrica de Confecciones en administración, **INGRID ESPINOSA SANCHEZ** líder de calidad de la Fábrica de Confecciones, **OLGA ZAMBRANO** funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, **JUAN CARLOS REINOSO SANCHEZ** funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 088-1-2024 para la recepción de los elementos en la cantidad y descripción relacionada a continuación:

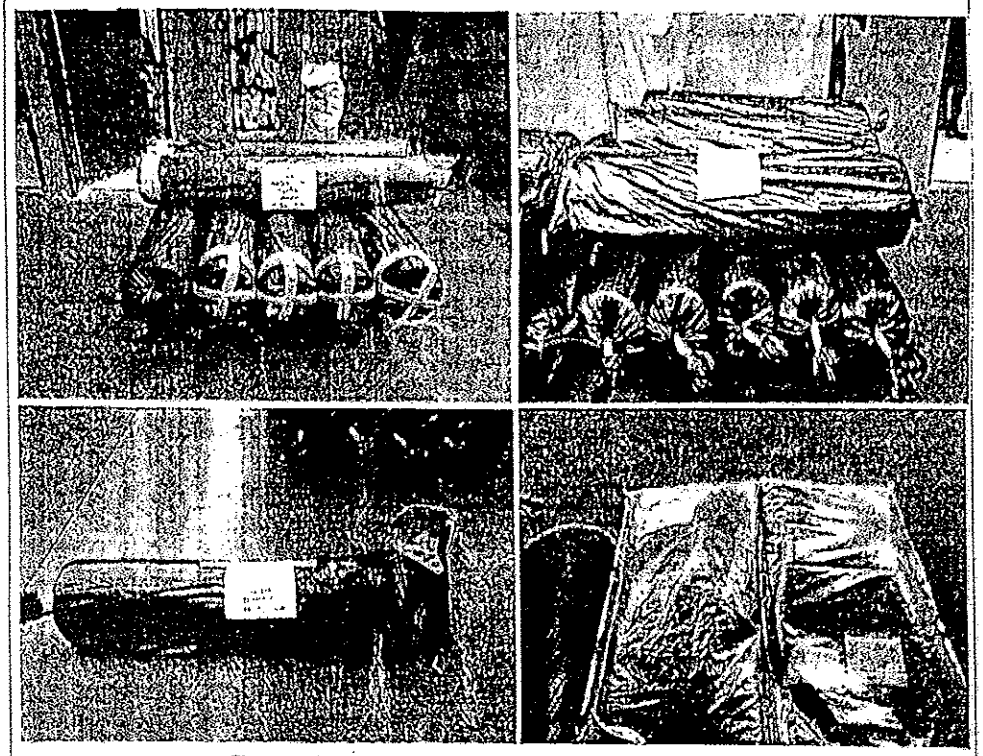
La materia prima será ingresada por el Almacén General al inventario, con el siguiente código y descripción del ERP de la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	MTS	28.316,18
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000018	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER		
2	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	MTS	55,61
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000022	TELA TIPO 4 RIP STOP 100% POLIESTER AZUL		
21	TELA ESLASTICA TEJIDO DE PUNTO UNIFORMES HIBRIDO (VERDE ACEITUNA)	MTS	280,00
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1015000000083	TELA TEJIDO DE PUNTO POLIESTER ELASTANO VERDE ACEITUNA		
41	TELACELULOSA FR ARAMIDA	MTS	1.680,00

Powered by CamScanner

CODIGO ERP	DESCRIPCION ERP		
1011000000028	TELA RIP STOP RETARDANTE FUEGO VERDE ACEITUNA		

Recepción fotográfica:



Mayor. ANGIE SOLER GALINDO
Responsable de la Fábrica de Confecciones en Administración

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia

Elaborado por: PSPP Julieth Carolina Reyes Castillanco / FOAPO - FACON
Fecha de elaboración: 22/12/2025

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
		Código: GD-FR-004
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 2025-12-22 HORA INICIO: 16:10 HORA FIN: 16:20

TEMA RECEPCION MATERIAL TEXTIL. CTO 088-1-24

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	My	Angie Yoder Golindo	52976136	FACON	3233975775	angieyoder@	
2	ESP	INGRID ESPINOSA S.	1037606919	FACON	3112835586	INGRID.ESPINOSA@	
3	CIVIL	CESAR MURILLO	82388885	UNICOMER	3018709160	relaciones@cenfoc.com	
4		LUIS PINEROS	1020966045	+ LOGISTICA	3102871337	LUISPINE@GMAIL.COM	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							

Powered by CamScanner

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
FÁBRICA DE CONFECCIONES

Fecha:	09 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	07:30 AM	Hora de finalización:	15:30 PM
Lugar:	complejo industrial santa lucía km 3.3 vía Funza bodega 15C		
ACTA No. 51 RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA			

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de suministro de materia prima contrato No. 088-1-2024 mediante remisión No. R-000125-2025
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos establecidos conforme al contrato No. 088-1-2024.
4. Verificación de la cantidad entregada según lo solicitado, así como la revisión y validación de los rollos conforme a la guía técnica para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y las fichas técnicas correspondientes.

DESARROLLO

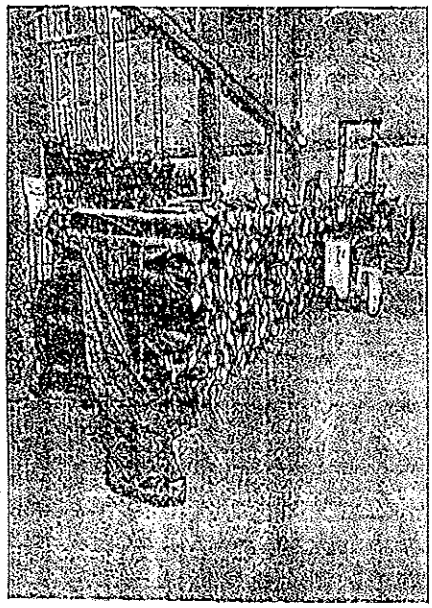
Se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza los siguientes funcionarios: MAYOR ANGIE SOLER GALINDO responsable de la Fábrica de Confecciones en administración, INGRID ESPINOSA SANCHEZ líder de calidad de la Fábrica de Confecciones, NATALY ORDOÑEZ AVILA funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, JUAN CARLOS REINOSO SANCHEZ funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 088-1-2024 para la recepción de los elementos en la cantidad y descripción relacionada a continuación:

La materia prima será ingresada por el Almacén General al inventario, con el siguiente código y descripción del ERP de la Entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
2	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	MTS	64.732
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000022	TELA TIPO 4 RIP STOP 100% POLIESTER AZUL		

Powered by CamScanner

Recapción fotográfica:





Mayor. ANGIE SOLER GALINDO
Responsable de la Fábrica de Confecciones en Administración

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia

Elaborado por: TSPP Julieth Carolina Reyes Cartagena / FORPO - FACOI
Fecha de elaboración: 09/12/2025

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
		Código: GD-FR-004
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 2026-12-09 HORA INICIO: 09:30 HORA FIN: 10:50

TEMA: RECEPCION MATERIAL TEXTIL CTO 088 - 1 - 2026

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	My	Angie Tatiana Galindo	52976136	FACON	52976136	angie.galindo@[illegible]	
2	Sgto	NELLO ESPINOZA SANCHEZ	1053806911	FACON	3178358361	NELLO.ESPINOZA@[illegible]	
3		Natalia Cardozo Ayala	1033325320	Remaven	3114988016	[illegible]	
4	AASO	Juan Carlos Ramos	1018479660	ACGEN	3057488669	Juan.ramos@[illegible]	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Powered by CamScanner

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
FÁBRICA DE CONFECCIONES

Fecha:	04 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	07:00 AM	Hora de finalización:	19:00 PM
Lugar:	complejo industrial santa lucía km 3.3 vía Funza bodega 15C		
ACTA No. 48 RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA			

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de suministro de materia prima contrato No. 088-1-2024 mediante remisión No. R-000122-2025
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos establecidos conforme al contrato No. 088-1-2024.
4. Verificación de la cantidad entregada según lo solicitado, así como la revisión y validación de los rollos conforme a la guía técnica para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y las fichas técnicas correspondientes.

DESARROLLO

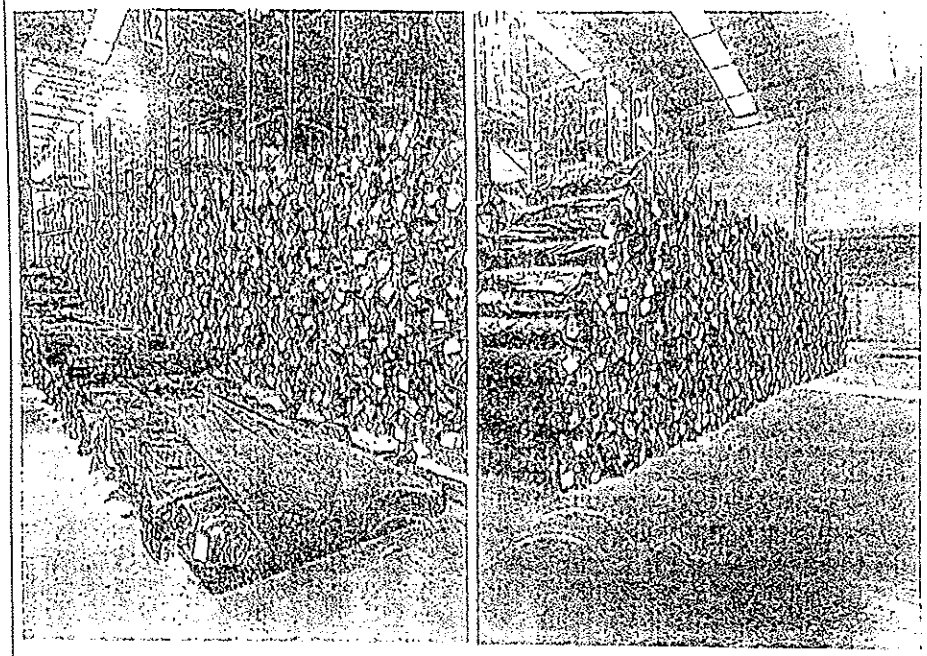
Se reunieron en las instalaciones del complejo industrial de Funza los siguientes funcionarios: MAYOR ANGIE SOLER GALINDO responsable de la Fábrica de Confecciones en administración, INGRID ESPINOSA SANCHEZ líder de calidad de la Fábrica de Confecciones, NATALY ORDOÑEZ AVILA funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, LINA MARIA GRACIA DIAZ funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, OLGA ZAMBRANO funcionaria de la Unión Temporal COMERJEM, JUAN CARLOS REINOSO SANCHEZ funcionario del Almacén General de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 088-1-2024 para la recepción de los elementos en la cantidad y descripción relacionada a continuación:

La materia prima será ingresada por el Almacén General al inventario, con el siguiente código y descripción del ERP de la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
2	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	MTS	326.144
CODIGO ERP	DESCRIPCIÓN ERP		
1011000000022	TELA TIPO 4 RIP STOP 100% POLIESTER AZUL		

Powered by CamScanner

Recepción fotográfica:



Mayor ANGIE SOLER GALINDO
Responsable de la Fábrica de Confecciones en Administración

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia

Elaborado por: PSPP Julieth Carolina Reyes Castiblanco / FOAPO - FACON
Fecha de elaboración: 04/12/2025

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 1
		Código: GD-FR-044
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente a partir de: 19/09/24

FECHA: 2025-12-04 HORA INICIO: 07:00 HORA FIN: 19:00

TEMA EXCEPCIÓN MATERIAL TEXTIL CID 088-1-2024

NOMBRE DE QUIEN LIDERA O PRESIDE:

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO		FIRMA
					CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	My	Angie Soler Galindo	1098776126	FACON	3233945575	angie.soler@	
2		INGRID ESPINOSA SANCHEZ	1082405719	FACON	3117835861	ingridespinosa@	
3		Yesly Ortega Ariza	1003325340	Comfenalco	3114980046	ventas2@confecion	
4		LINA MARCELA GARCIA DIAZ.	1136886058	Comfenalco	3102834357	licitaciones@kusai	
5		Olga Zambrano	57298885	IT Comfenalco	3184937908	licitaciones@confecciones-de-col	
6	AASD	Juan Carlos Bermudez S	1018449660	ALGEN	3017488667	juan.bermudez@algen	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							

Powered by CamScanner

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Fecha:	Bogotá 10 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	**Hora de finalización:**	11:00 a.m.
Lugar:	Planta de producción Manufacturas Eliot		

ACTA No. 003

VISITA MANUFACTURAS ELIOT CUMPLIMIENTO REQUISITOS AMBIENTALES Y SST DEL CONTRATO 088-1-24

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas por tratar

DESARROLLO

El día 10 de diciembre de 2025, en las instalaciones de la fábrica de manufacturas Eliot, se adelantó visita técnica con el propósito de verificar el cumplimiento del proveedor de los Requisitos Legales Ambientales y de SST en relación con el Contrato No. 088-1- 24 *suscrito entre Unión Temporal Comerjem Nit* 901.862.607-7 y el Fondo Rotatorio de la Policía Nit 860.020.227-0, cuyo objeto contractual corresponde al ***"Suministro de materia prima para la confección y producción de uniformes del proceso industrial del fondo rotatorio de la policía".***

1. *Verificación de asistentes*

- Mónica Paola Obando Ramos – Líder de Gestión Ambiental
- Guillermo Elías Criado – Manufacturas Eliot
- Mayor Angie Soler-FACON
- Yanira Forero-FACON
- Fredy Vergara- FACON
- Daniela Aristizabal FACON
- Carolina Reyes
- Jonathan Guaqueta-FACON.
- Monica Paola Obando Ramos-FACON.

- **REQUISITOS LEGALES Y AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES:**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Revisión en ejecución del contrato): Enviar al supervisor del contrato el Plan de Gestión Ambiental y/o su equivalente, elaborado y avalado por técnico, tecnólogo o profesional ambiental, que incluya la gestión realizada para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable en materia de residuos peligrosos y convencionales, emisiones

atmosféricas, vertimientos, sustancias químicas, ruido, captación de agua, uso de materias primas, insumos, entre, otros. En caso, de que el contratista sea un comercializador o distribuidor, el Plan de Gestión Ambiental será el correspondiente al del fabricante del insumo o materia prima. En caso de que el contratista sea extranjero, deberá presentar el Plan de Gestión Ambiental o documento equivalente en su país de origen, en el cual se describa la normatividad legal ambiental aplicable, con los soportes documentales y registro fotográfico que evidencie el cumplimiento. En caso de que el contratista sea un comercializador o distribuidor, el documento a adjuntar debe ser el expedido por el fabricante de los insumos y materias primas en su país de origen (SI APLICA).

- Se coordinarán visitas de inspección por parte del ingeniero ambiental y profesional de seguridad y salud en el trabajo de la Entidad, a las plantas de producción de los insumos y las materias primas, para lo cual se realizará recorrido por las instalaciones, entrevista al personal, revisión de controles operacionales y soportes documentales que avalen el cumplimiento de la ley ambiental y de SST. Lo anterior para fabricante nacional ubicado en Bogotá y alrededores.
- _en caso de que el contratista sea un comercializador o distribuidor este deberá realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo la visita de verificación de cumplimiento normativo ambiental y en seguridad y salud en el trabajo en las plantas de producción de los insumos y materias primas que se encuentren en Bogotá y alrededores.
- En caso de que el contratista no cumpla la normatividad ambiental aplicable, deberá realizar un plan de acción en donde se evidencien las gestiones a realizar en el menor tiempo posible para dar cumplimiento a la normatividad, sin embargo, si no se evidencian dichas acciones el supervisor deberá informar sobre el presunto incumplimiento de tales obligaciones al ordenador del gasto, para que se dé inicio a las acciones administrativas correspondientes.
- El contratista deberá cerciorarse de que todos los insumos entregados a la Entidad estén debidamente rotulados.
- Controlar los aspectos ambientales generados en el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.
- Las bolsas plásticas, deben cumplir alguna de las siguientes características: estar fabricadas con un 50% de material reciclable o fabricado con un 50% de materias biodegradables. Lo anterior, debe ser comprobado mediante fichas técnicas que especifiquen los componentes y porcentajes de composición de las bolsas.

La visita se enmarca dentro del seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental del Fondo Rotatorio de la Policía, en particular al cumplimiento de la Política Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual orienta a la Entidad hacia la prevención, control y mejora continua de los impactos ambientales y de SST derivados de sus procesos de adquisición y producción.

Durante el recorrido a la fábrica de Manufacturas Eliot, se observaron y evaluaron las prácticas operativas (Ambientales y SST) relacionadas con las buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales, verificando su coherencia con las disposiciones contractuales y normativas vigentes.

Con el objetivo de garantizar que la empresa Lafayette cumple con las normas mínimas ambientales obligatorias, asegurando así la continuidad y conformidad del contrato en lo referente al componente ambiental y de SST.

1. Política ambiental de la empresa
2. Ficha técnica de los productos indicando si contienen sustancias restringidas o peligrosas.

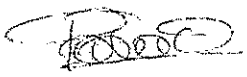
3. Hoja de Seguridad (MSDS) de los insumos que puedan ser químicos o colorantes.
4. Certificaciones ambientales o sostenibilidad de textiles
5. Certificados de disposición final de residuos de empaques, cartón, plásticos o sobrantes que gestione directamente el proveedor.
6. Plan interno de manejo de residuos (cómo gestionan los retales, empaques, insumos de embalaje, etc.).
7. Registro como generador de residuos peligrosos (si manejan tintes, solventes, adhesivos u otros insumos químicos).
8. Matriz de aspectos e impactos ambientales.

Gestión de residuos sólidos: Plan de manejo, segregación y disposición final.

- **Política ambiental del proveedor**: Existencia, aplicación y coherencia con los principios de sostenibilidad.
- **Cumplimiento ambiental**: Evidencias de seguimiento normativo y planes de mejora.
- **SST**: Procedimientos en seguridad industrial, uso de elementos de protección personal y condiciones de trabajo en planta.

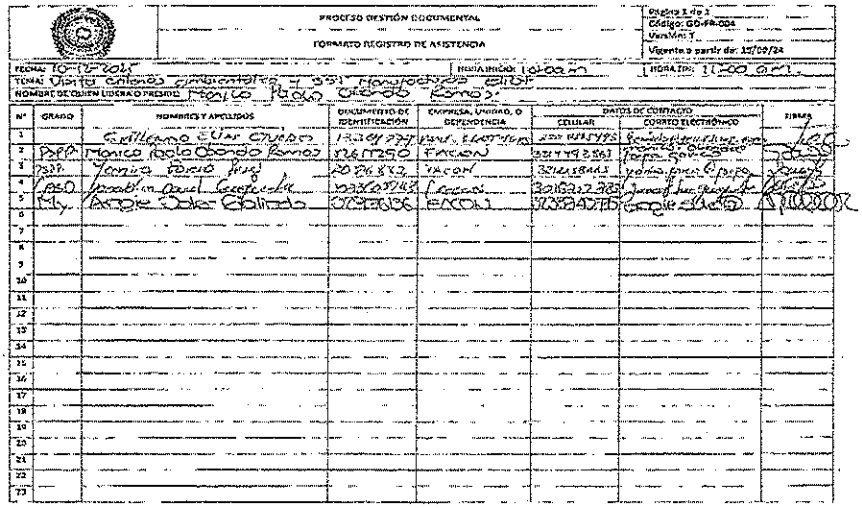
Conclusiones

Luego de la revisión de los ítems antes mencionados, se concluye que la Empresa Manufacturas Eliot da total cabalidad a lo solicitado cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el contrato y la normatividad vigente.



PSPP Monica Paola Obando Ramos
Líder SST Y Ambiental Forpo

Registro de asistencia

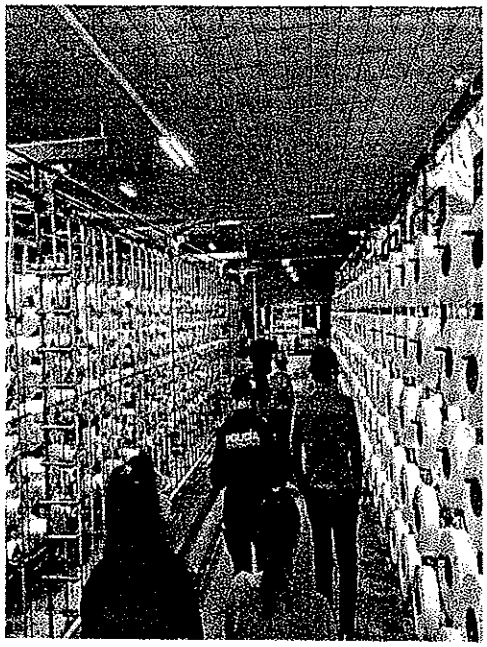


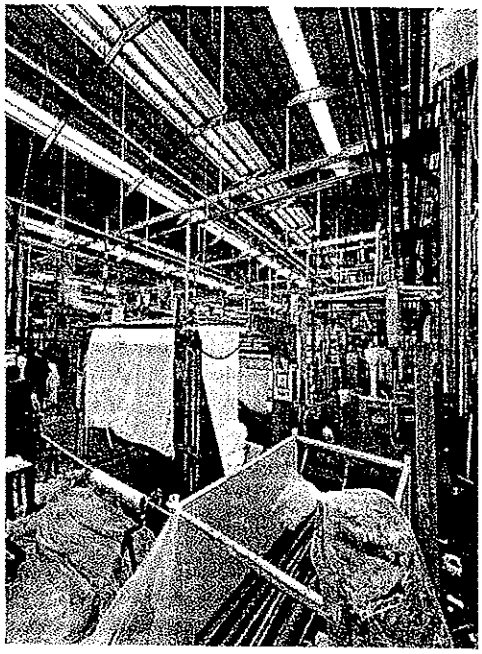
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA
Código: GD-FR-004
Vigente a partir de: 18/09/24

FECHA: 10-12-2025 HORA INICIO: 10:00 a.m. HORA FIN: 11:00 a.m.
TEMA: Visita ambiental y SST Manufacturas Eliot
NOMBRE DE QUIEN LIDERA EL PROCESO: Monica Paola Obando Ramos

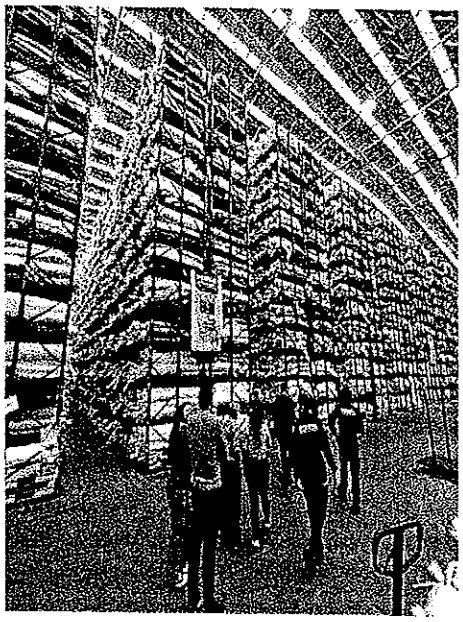
Nº	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA, UNIDAD, O DEPENDENCIA	DATOS DE CONTACTO: CELULAR	DATOS DE CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1		Guillermo Cesar Chaves	1.143.977.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	PSPP	Monica Paola Obando Ramos	1061.[illegible]250	Forpo	321 [illegible]	[illegible]	
3	PSSP	Jenifer Patricia Ruiz	20.716.872	Vacon	3214158445	[illegible]	
4	Peso	Yesabel Daniel Castañeda	1.033.[illegible]743	Forpo	3016212.[illegible]	[illegible]	
5	Ely	Angie Dalay Galindo	1.[illegible]036	Forpo	3[illegible]	[illegible]	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							

Registro fotográfico









UTComerJEM

Bucaramanga, Diciembre 04 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Fábrica de confecciones
Ciudad

Asunto: Remisión de entrega reposición.
Remisión: N° R-00123-2025
N° Contrato: 088-1-24

De acuerdo con lo solicitado, a continuación, detallamos las telas que estamos entregando para la confección de producto terminado en FACON.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	66.290,00	$ 35.625,00	$ 2.361.581.250,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 1.984.522.058,82
				IVA	$ 377.059.191,18
				TOTAL	$ 2.361.581.250,00

ALVARO ANTONIO BERNAL BOTERO
C.C. 19.491.377
REPRESENTANTE LEGAL
UT COMERJEM

JUAN ESTEBAN MORALES ISAZA
C.C 71.318.584
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
UT COMERJEM

Juan Carlos Reinoso S.
04/12/2025

Recibo 428 folios.

Powered by CamScanner

UT Comerjem

Bucaramanga, Diciembre 04 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Fábrica de confecciones
Ciudad

Asunto: Remisión de entrega reposición.
Remisión: N° R-00122-2025
N° Contrato: 088-1-24

De acuerdo con lo solicitado, a continuación, detallamos las telas que estamos entregando para la confección de producto terminado en FACON.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	326.144	$ 35.625,00	$ 11.618.880.000,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 9.763.764.705,88
				IVA	$ 1.855.115.294,12
				TOTAL	$ 11.618.880.000,00

ALVARO ANTONIO BERNAL BOTERO
C.C. 19.491.377
REPRESENTANTE LEGAL
UT COMERJEM

JUAN ESTEBAN MORALES ISAZA
C.C 71.316.584
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
UT COMERJEM

Juan Carlos Ramoso S.
04/12/2025

Recibo 2352 rollos S.

Powered by CamScanner

UT Comer

Bucaramanga, Diciembre 09 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Fábrica de confecciones
Ciudad

Asunto: Remisión de entrega reposición.
Remisión: N° R-00124-2025
N° Contrato: 088-1-24

De acuerdo con lo solicitado, a continuación, detallamos las telas que estamos entregando para la confección de producto terminado en FACON.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	69.194,00	$ 35.625,00	$ 2.465.036.250,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 2.071.459.033,61
				IVA	$ 393.577.216,39
				TOTAL	$ 2.465.036.250,00

ALVARO ANTONIO BERNAL BOTERO
C.C. 19.491.377
REPRESENTANTE LEGAL
UT COMERJEM

JUAN ESTEBAN MORALES ISAZA
C.C 71.318.584
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
UT COMERJEM

Juan Carlos Reinoso S.
09/12/2025

Recibo 506 rollos.

Powered by CamScanner

UT ComerJEM

Bucaramanga, Diciembre 09 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Fábrica de confecciones
Ciudad

Asunto: Remisión de entrega reposición.
Remisión: N° R-00125-2025
N° Contrato: 088-1-24

De acuerdo con lo solicitado, a continuación, detallamos las telas que estamos entregando para la confección de producto terminado en FACON.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	64.732	$ 35.625,00	$ 2.306.077.500,00
				SUBTOTAL SIN IVA	$ 1.937.880.252,10
				IVA	$ 368.197.247,90
				TOTAL	$ 2.306.077.500,00

ALVARO ANTONIO BERNAL BOTERO
C.C. 19.491.377
REPRESENTANTE LEGAL
UT COMERJEM

JUAN ESTEBAN MORALES ISAZA
C.C 71.318.584
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
UT COMERJEM

Juan Carlos Reinoso S.
09/12/2025

recibo 466 rollos.

Powered by CamScanner

UTComerJEM

Bucaramanga, Diciembre 22 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Fábrica de confecciones
Ciudad

Asunto: Remisión de entrega.
Remisión: N° R-00127R-2025
N° Contrato: 088-1-24

De acuerdo con lo solicitado, a continuación, detallamos las telas que estamos entregando para la confección de producto terminado en FASON.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
01	TELA RIP STOP VERDE ACEITUNA 100% POLIESTER	METROS	28.316,18	$ 35.625,00	$ 1.008.763.912,50
02	TELA RIP STOP AZUL OSCURO 100% POLIESTER	METROS	55,61	$ 35.625,00	$ 1.981.106,25
21	TELA ELASTICA TEJIDO DE PUNTO UNIFORMES HIBRIDO (VERDE ACEITUNA)	METROS	280	$ 33.250,00	$ 9.310.000,00
41	TELA CELULOSA FR ARAMIDA	METROS	1.080	$ 113.276,00	$ 190.397.040,00
				SUBTOTAL SIN IVA	1.017.110.973,74
				IVA	193.251.085,01
				TOTAL	1.210.362.058,75

ALVARO ANTONIO BERNAL BOTERO
C.C. 19.491.377
REPRESENTANTE LEGAL
UT COMERJEM

JUAN ESTEBAN MORALES ISAZA
C.C 71.318.584
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
UT COMERJEM

Recibido Espinosa 2025-12-22

Powered by CamScanner